



CENTRO DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
PROFESIONALES DE MÚSICA
FRANCISCA PASCUAL DOMÉNECH



Acció subvencionada
per la Generalitat,
a través de la
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



OBOE

Profesor/es: Juan Bautista González Montero

1.- INTRODUCCIÓN

- Justificación
- Contextualización

2.- OBJETIVOS

- Objetivos Generales
- Objetivos Específicos
- Secuenciación por cursos

3.- CONTENIDOS

- Contenidos Comunes
- Contenidos Propios

4.- COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Competencias básicas
- Competencias artísticas

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterios de evaluación
- Secuenciación por cursos
- Indicadores de evaluación

6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS

7.- METODOLOGÍA, DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS

8.- CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

9.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Mínimos exigibles.

10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

12.-ELEMENTOS TRANSVERSALES

13.-PLAN DE CONVIVENCIA

14.-ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

16.-PROPUESTAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO

1.- INTRODUCCIÓN

La **música** es una manifestación artística inherente al ser humano desde sus orígenes, y constituye uno de los rasgos más característicos de cualquier sociedad o cultura. Como **lenguaje y medio de comunicación** no verbal es un elemento muy presente a lo largo de la vida de las personas, por lo que su **inclusión en la educación** tiene un valor fundamental

La educación musical contribuye al **desarrollo de la persona**, fomentando la atención, la memoria, la sensibilidad estética, la reflexión y la creatividad; promueve el autoconocimiento y la madurez emocional, aspectos fundamentales para afianzar la propia identidad.

La razón de ser de la misión educativa de los **centros EFI** es acompañar el **crecimiento integral de nuestro alumnado**. Optamos por un orden pedagógico que estimule las inteligencias de cada persona desde las edades más tempranas, provocando su creatividad y autonomía.

• Justificación

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una **formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales**. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los **valores cívicos** propios del sistema educativo así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la **sensibilidad artística**, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en **actividades de difusión cultural** y conocer el vocabulario específico relativo a los **conceptos científicos y artísticos de la música**. La Programación es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

Justificación legislativa

La estructura de las enseñanzas profesionales de música que se regulan en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incorpora cambios significativos que tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística cualificada que le permita fijar bases sólidas para la práctica instrumental o del canto, tanto individual como de conjunto, y adquirir unos conocimientos amplios de las materias de contenido teórico-práctico, que respondan a los objetivos que se establecen para este nivel académico en el Real Decreto 1577 / 2006, de 22 de diciembre, por lo que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música.

Hasta la entrada en vigor de los estudios regulados en la Ley Orgánica de Educación, de acuerdo con el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, los estudios de grado medio de música organizaban en tres ciclos de dos cursos cada uno.

Los **nuevos estudios profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica de Educación, se estructuran en **seis cursos** y se orientan fundamentalmente, a preparar al alumnado para el acceso a los estudios superiores de música, teniendo en cuenta, a su vez, el porcentaje de estudiantes que desea imprimir un carácter terminal a esta etapa formativa.

El presente Decreto viene a regular el currículo de las enseñanzas profesionales de música, de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, incorporando lo dispuesto en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por lo que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música.

La organización académica que se establece en este decreto, parte de la realidad de cada centro, teniendo en cuenta las características de las distintas comarcas valencianas. Así, la norma establece que la edad ordinaria para cursar los estudios profesionales de música debe fijarse entre los **12 y los 18 años**, edad en la que los estudiantes siguen, a su vez, los estudios correspondientes a la educación secundaria. El acceso a estos estudios con **menos de doce años y con más de dieciocho, tendrá carácter excepcional**. En estos casos, **la Conselleria** competente en materia de educación, valorará las solicitudes de los alumnos **menores** y el **centro la de los mayores**.

En cuanto a la evaluación se refiere, el presente Decreto fija la **prueba final en el mes de junio**, si bien, atendiendo a la doble dedicación del alumnado que compagina los estudios musicales con la enseñanza de régimen general, la norma contempla que los alumnos puedan recuperar las asignaturas pendientes mediante la realización de **pruebas extraordinarias en el mes de junio y julio**.

Un aspecto innovador del Decreto se refiere a la **convocatoria anual del premio profesional de música**, en cada una de las especialidades que el centro tenga autorizadas. Siendo la finalidad del mismo estimular y reconocer al alumnado el esfuerzo realizado a lo largo de esta etapa académica. Se establecen las condiciones para optar a los premios entre las que figura la **valoración de su expediente académico**. En este sentido, los alumnos, para concurrir a los premios, deberán conseguir **una nota media de ocho** en su expediente académico de quinto y sexto de enseñanzas profesionales. y una calificación **mínima de nueve, en los dos últimos cursos** en la asignatura específica de instrumento o canto.

• Contextualización

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). **¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?** Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

En todo el proceso de concreción hemos de tener siempre en cuenta conceptos educativos fundamentales en el Currículo como son la **atención a la diversidad**, intentando adaptarnos al ritmo de aprendizaje de los alumnos; y **la motivación**, que podrá ser diferente en cada momento en función de las circunstancias personales.

Nuestra actividad docente se realiza en el marco del **Colegio La Purísima-Franciscanas de Valencia**, en cuyo seno se desarrolla la actividad musical desde 1999 a través de la **Escuela de música Madre Francisca Pascual**.

Desde el año 2003 se autoriza por parte de la Conselleria de educación el **Centro de estudios Elementales de Música** y posteriormente el **Centro de estudios Profesionales**.

2.-OBJETIVOS

• Objetivos Generales

- Desarrollo con profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los movimientos lentos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio de orquesta.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- **Objetivos Específicos**
 - Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Lab desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
 - Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
 - Dominar aspectos relacionados con el instrumento.
 - Practicar y conocer todo el proceso de elaboración de cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
 - Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos, variación rítmica, etc.).
 - Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
 - Potenciar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de dinámicas.
 - Consolidar la técnica del vibrato aplicándola coherentemente en los estudios y obras trabajadas.
 - Desarrollar hábitos de mantenimiento del instrumento.
 - Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado y desarrollar el conocimiento del estilo barroco, clásico, romántico y del s. XX hasta la actualidad.
 - Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea a través del estudio de obra específica del repertorio.
 - Conocer y poner en práctica todo tipo de escaleras y picados usados actualmente
 - Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.
 - Practicar el transporte con el oboe y los instrumentos afines.
 - Potenciar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
 - Practicar la música de conjunto con el oboe y los instrumentos afines.
 - Consolidar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.
 - Consolidar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

○ **Secuenciación por cursos**

1º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva en la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y ampliando el registro sobreagudo hasta el Fa desarrollando la técnica y la educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Conocer aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar el montaje de las cañas y conocer y demostrar dominio en el uso de las herramientas necesarias para la elaboración de cañas.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, patrones de articulación y dinámica, etc.).
- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Desarrollar la flexibilidad del sonido a través de la práctica de dinámicas.
- Conocer la técnica del vibrato.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado.
- Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea a través de estudios de música atonal.
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y la comprensión musical.
- Practicar la libre improvisación con consignas musicales y extramusicales.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo a técnicas de análisis previo y lectura rápida y anticipativa. Practicar fragmentos del repertorio para banda y orquesta.
- Practicar la música de conjunto en texturas homofónicas.
- Ejercitarse en el control corporal a través de una posición correcta al tocar de pie y sentado, tomando conciencia de la propia respiración.
- Conocer pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

2º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Fa desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Conocer aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar el montaje y raspado de las cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de

mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos).

- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Desarrollar la flexibilidad del sonido a través de la práctica de dinámicas.
- Iniciarse en la técnica del vibrato.
- Desarrollar hábitos de mantenimiento del instrumento.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado.
- Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea.
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.
- Practicar la improvisación en series de cuatro y ocho compases.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo a técnicas de análisis previo y lectura rápida y anticipativa. Practicar fragmentos de notas rápidas.
- Practicar la música en conjunto.
- Desarrollar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.
- Desarrollar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

3º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Lab desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Conocer aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar el montaje de las cañas de acuerdo a las necesidades interpretativas para disponer siempre de cañas adecuadas. Practicar el raspado de las cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos, variación rítmica).
- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Desarrollar la flexibilidad del sonido.
- Desarrollar la técnica del vibrato.
- Consolidar hábitos de mantenimiento del instrumento.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado.
- Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea a través de la práctica del estilo neoclásico.
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.

- Practicar la improvisación en progresiones armónicas.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo a técnicas de análisis previo y lectura rápida y anticipativa. Identificar fragmentos para trabajar la potencia, flexibilidad, afinación, legato, etc.
- Practicar la música en conjunto.
- Desarrollar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.
- Desarrollar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

4º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Lab desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Conocer aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar el montaje de las cañas de acuerdo a las necesidades interpretativas para disponer siempre de cañas adecuadas. Practicar el raspado de las cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpegios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos, variación rítmica, etc.).
- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Desarrollar la flexibilidad del sonido.
- Desarrollar la técnica del vibrato en consonancia con el carácter y el estilo del discurso musical.
- Desarrollar hábitos de mantenimiento del instrumento.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado y desarrollar el conocimiento del estilo barroco.
- Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea: B. Britten y G. Jacob. Conocer y poner en práctica todo tipo de escaleras y picados usados actualmente
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.
- Practicar el transporte con el oboe y los instrumentos afines.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo a técnicas de análisis previo y lectura rápida y anticipativa. Identificar fragmentos para trabajar la potencia, flexibilidad, afinación, legato, etc.
- Practicar la música de conjunto con el oboe y los instrumentos afines.
- Desarrollar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la

emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.

- Desarrollar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

5º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Lab desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Dominar aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar y conocer todo el proceso de elaboración de cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos, variación rítmica, etc.).
- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Potenciar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de dinámicas.
- Consolidar la técnica del vibrato aplicándola coherentemente en los estudios y obras trabajadas.
- Desarrollar hábitos de mantenimiento del instrumento.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado y desarrollar el conocimiento del estilo barroco, clásico, romántico y del s. XX hasta la actualidad.
- Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea a través del estudio de obra específica del repertorio.
- Conocer y poner en práctica todo tipo de escaleras y picados usados actualmente
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.
- Practicar el transporte con el oboe y los instrumentos afines.
- Potenciar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
- Practicar la música de conjunto con el oboe y los instrumentos afines.
- Consolidar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.
- Consolidar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

6º CURSO

- Demostrar sensibilidad auditiva a partir de la práctica de notas largas, octavas, y tonalidades aplicando también dinámicas y consolidando el estudio del registro sobreagudo hasta el Lab desarrollando la técnica y educación auditiva necesaria.
- Interpretar de forma fluida el repertorio programando trabajando al menos una obra de cada grupo. Contextualizar en su época y estilo.
- Dominar aspectos relacionados con el instrumento.
- Practicar y conocer todo el proceso de elaboración de cañas. Seleccionar adecuadamente el material.
- Demostrar autonomía desarrollando la sensación consciente en ejercicios técnicos y de mecanismo del nivel (escaleras, arpeggios, intervalos, patrones y progresiones, tipos de picados y legato, adornos, variación rítmica, etc.).
- Aplicar técnicas de estudio, lectura y análisis de dificultades adecuadas.
- Potenciar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de dinámicas.
- Consolidar la técnica del vibrato aplicándola coherentemente en los estudios y obras trabajadas.
- Desarrollar hábitos de mantenimiento del instrumento.
- Conocer las convenciones interpretativas del repertorio trabajado y desarrollar el conocimiento del estilo barroco, clásico, romántico y del s. XX hasta la actualidad. Ejercitarse en el estudio de la música contemporánea a través del estudio de obra específica del repertorio.
- Conocer y poner en práctica todo tipo de escalas y picados usados actualmente
- Desarrollar la memorización de las obras a través del análisis y comprensión musical.
- Practicar el transporte con el oboe y los instrumentos afines.
- Potenciar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
- Practicar la música de conjunto con el oboe y los instrumentos afines.
- Consolidar la concienciación corporal a través del control de la columna del aire y la emisión, ejercitando la potencia, resistencia y respiración adecuadas.
- Consolidar pautas de interpretación en público que permitan el suficiente control escénico.

3.- CONTENIDOS

- **Contenidos comunes**
 - Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándose a los diferentes estilos con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
 - Estudio del registro sobreagudo.
 - Práctica en conjunto con otros instrumentos para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
 - Estudio del repertorio solista con orquesta de las distintas épocas correspondientes a cada instrumento.
 - Estudio permanente y progresivo de la práctica de la memoria.
 - Práctica de la primera vista.

- **Contenidos Propios**
 - Control corporal durante la interpretación.
 - Adquisición de criterios técnicos globales fundamentados en la sensación consciente y en la formación musical del oído interno.
 - Asimilación de automatismos a partir de la práctica de estudios adecuados al nivel.
 - Técnica de respiración y emisión: Control y potencia sonora que valora enormemente la importancia de la concienciación corporal.
 - Sensibilidad auditiva: Importancia de la flexibilidad sonora; cambios de color del timbre, dinámicas, vibrato y efectos de sonido.
 - Afinación y homogeneidad sonora y nitidez en el registro agudo y sobreagudo.
 - Mecánica y técnica subordinada a criterios interpretativos sólidos y al poder comunicador del intérprete.
 - Interpretación del discurso musical de acuerdo a criterios técnicos, estilísticos e históricos de fidelidad al texto.
 - Contextualización del repertorio programado en su época y estilo (barroco, clasicismo, romanticismo y s. XX hasta la actualidad). Terminología aplicada.
 - Análisis, práctica de la memorización e interpretación de las obras del repertorio programadas.
 - Práctica del conjunto.
 - Práctica de fragmentos del repertorio orquestal de todas las épocas.
 - Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
 - Práctica de todo el proceso de elaboración de cañas (consolidación y autonomía en la elaboración (bajo la supervisión del profesor).
 - Control escénico: la actuación en público.

- Hábitos de estudio: adecuación a las dificultades de nivel. Hábitos de mantenimiento del instrumento.
- **Secuenciación por cursos**

1º CURSO

Primer Trimestre:

- ❖ La respiración consciente; fases de respiración. La respiración abdominal. Posición corporal y respiración de pie y sentado.
- ❖ La práctica diaria. Planificación del tiempo de estudio.
- ❖ El registro del oboe. Sonido homogéneo: graves/agudas. Ejercicios de sonido y legato: notas largas, octavas, escalas y arpeggios lentamente.
- ❖ Las notas sobreagudas RE# (Mib), MI y FA. Digitación, afinación y presión. Práctica en notas largas, enlaces (intervalos conjuntos) y escaleras.
- ❖ Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores hasta 1 alteración en el registro del nivel (una 8va, una 12va o dos 8vas según las posibilidades). Escala cromática (Sib1 al Re3). Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Do M, Fa
- ❖ Patrones de articulaciones aplicados a las escalas y ejercicios de mecanismo.
- ❖ Práctica del conjunto. Texturas homofónicas para trabajar la afinación y emisión coordinada.
- ❖ El repertorio barroco para oboe (concierto y sonata). La música de cámara en esta época: estilo monódico con bajo continuo; tempos y aires de danza; compositores de esa época.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º Trimestre

- ❖ La embocadura. Posicionamiento y función de los órganos de la boca.
- ❖ El picado y el legato. Nota larga/nota corta. Ejercicios específicos.
- ❖ Control de la columna del aire: patrones dinámicos.
- ❖ Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores 2 y 3 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Arpeggios Mayores y menores. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Sol M, Sib M).
- ❖ Tempo: escalas = 60-76. arpeggios = 54. Escalas desarrolladas y ejercicios = 52-60.
- ❖ Estudio con metrónomo. Escalas y ejercicios de mecanismo cambiando la pulsación o cambiando la figuración rítmica (ejemplo: escalas *pág. 10). Reducción de fragmentos en el esqueleto.
- ❖ El oboe: etimología, características y construcción.
- ❖ Preparar la lectura de un fragmento. Técnicas de análisis, lectura rápida y anticipativa.
- ❖ Lectura de fragmentos a un lado. Características de este repertorio.
- ❖ El uso de las herramientas para la elaboración de cañas.

- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º trimestre

- ❖ Iniciación al estudio del vibrato con notas largas.
- ❖ Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores de 4 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Repaso de las tonalidades y arpeggios Mayores y menores trabajados en los trimestres anteriores. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Re M).
- ❖ Tempo: escaleras = 60-80. arpeggios = 54. Escalas desarrolladas y ejercicios = 52-60.
- ❖ El lenguaje contemporáneo: La música atonal a través de los estudios atonales de Lacour y Conversaciones para dos oboes de R.R. Bennet.
- ❖ Improvisación libre con consignas musicales y extramusicales.
- ❖ El atado de las cañas.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º CURSO

Primer Trimestre:

- ❖ La concienciación corporal como medio para mejorar la potencia sonora.
- ❖ El estudio de la afinación desarrollando el oído interno y uso del afinador: notas largas y octavas. El diapasón a 442 Hz.
- ❖ Las notas sobreagudas RE# (Mib), MI y FA. Práctica de saltos.
- ❖ El vibrato: repaso de lo trabajado en el curso anterior. Práctica aumentando la velocidad.
- ❖ Ejercicios de sonido y legato: octavas, arpeggios, tetracordos mayor y más pequeños en el registro sobreagudo.
- ❖ Hábitos de estudio de acuerdo a las dificultades del nivel.
- ❖ Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores de 5 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Repaso de las tonalidades y arpeggios Mayores y menores trabajados en el curso anterior. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Mib M, La M).
- ❖ Tempo: escalas = 76-104. arpeggios = 60. Escalas desarrolladas y ejercicios = 66.
- ❖ La improvisación: conceptos preliminares; el círculo de quintas. Improvisación de estructuras de cuatro compases en tonalidades sencillas (acuerdos de Tónica y Dominant).
- ❖ Perfeccionamiento del atado de las cañas. Elección del material de cañas: palas y toldos.
- ❖ Práctica de conjunto. Dos barrocos con aires de danza: Boismortier.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º Trimestre

- ❖ Desarrollo del staccato (pág. 13 y 14). Desarrollo del legato (*pág 29 a 31).
- ❖ El vibrato en consonancia con el tempo, el carácter y el estilo del discurso musical.
- ❖ Interpretación de ornamentos I: appoggiatura, mordiente de una y dos notas y semitritino.
- ❖ Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores de 6 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Arpeggios de séptima dominante. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Lab M).
- ❖ Tempo: escaleras = 76-104. arpeggios = 60. Escalas desarrolladas y ejercicios = 66.
- ❖ La familia del oboe.
- ❖ El Concertino romántico.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Lectura de fragmentos solísticos y dificultad para el instrumento en el repertorio de banda.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º Trimestre

- ❖ Interpretación de ornamentos II: grupetti y trinos con appoggiatura y resolución. Posiciones alternativas para trinos. Ejercicios de trinos (pág 22 a la 25).
- ❖ Estudio de tonalidades: tonalidades enarmónicas (una 8va, una 12va o dos 8vas). Arpeggios de séptima de dominante (repaso). Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Mi M).
- ❖ Tempo: escaleras = 76-104. arpeggios = 60. Escalas desarrolladas y ejercicios = 66.
- ❖ Improvisación de estructuras de ocho compases en tonalidades sencillas.
- ❖ Mantenimiento y conservación del instrumento.
- ❖ Descripción del raspado de la caña e iniciación en la práctica del raspado.
- ❖ El lenguaje contemporáneo: Estudio de las Seven Bagatelles de Gordon Jacob y audición y comentario de otras piezas para oboe solos (Britten, Berio, etc.).
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Lectura de fragmentos de orquesta (estudios de las Cantatas de Bach: Oratorio de Navidad). Características de este repertorio.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º CURSO

Primer Trimestre:

- ❖ El timbre del oboe: estabilidad y flexibilidad.
- ❖ Hábitos de estudio: adecuación a las dificultades de nivel.
- ❖ Las notas sobreagudas FA#, SOL y LAb. Digitación, afinación y presión: notas largas.
- ❖ Acuerdos de 7ª de dominante y de 7ª disminuida. Enlaces.
- ❖ Estudio de tonalidades (escalas, arpeggios, intervalos, articulaciones): *Do M y La m.
- ❖ Reparación del instrumento: ajuste del mecanismo.
- ❖ El concierto barroco. La escuela veneciana Vivaldi y Albinoni.
- ❖ La articulación en el barroco.
- ❖ Automatismos en la resolución de dificultades a 1ª vista: la variación rítmica; combinaciones de articulaciones, velocidad.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas. Criterios para valorar la calidad de una caña.
- ❖ Práctica del dúo de oboes: Sellner y Fleming.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º Trimestre

- ❖ La respiración: capacidad y resistencia.
- ❖ Las notas sobreagudas FA#, SOL y LAb. Digitación, afinación y presión: escaleras.
- ❖ La progresión armónica: el canon de Pachebel.
- ❖ Estudio de tonalidades (escalas, arpeggios, intervalos, articulaciones): *Sol M, Mi m, Fa M y Re m. Legato, picados, articulaciones, ritmos.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ El lenguaje contemporáneo: el neoclasicismo.
- ❖ La fabricación del oboe. Evolución del oboe barroco en el oboe mecánico.
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas. Criterios para valorar la calidad de una caña.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º Trimestre

- ❖ Las notas sobreagudas FA#, SOL y LAb. Digitación, afinación y presión: enlaces y escaleras.
- ❖ La progresión armónica II: la serie de séptimas diatónicas.
- ❖ Estudio de tonalidades (escalas, arpeggios, intervalos, articulaciones):
*Re M, Si m, Sib M y Sol m.
- ❖ Criterios de interpretación en fragmentos a vista a completar: Colocar respiraciones;

separar frases; velocidad y dinámica.

- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Los grandes oboístas: criterios de audición de versiones; escuelas interpretativas.
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas. Criterios para valorar la calidad de una caña.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Análisis, estudio técnico interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

4º CURSO

Primer Trimestre:

- ❖ La relajación corporal. Estiramientos.
- ❖ El gesto musical: gravedad, postura y movimiento.
- ❖ Hábitos de estudio: adecuación a las dificultades de nivel.
- ❖ Las notas sobreagudas FA#, SOL y LAb. Repaso.
- ❖ Conocimiento del proceso de fabricación de las palas (selección, secado, etc.).
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas.
- ❖ El concierto solista del barroco en el clasicismo.
- ❖ Estudio de tonalidades (escalas, arpeggios, intervalos, articulaciones): *La M, Fa# m.
- ❖ Instrumentos afines: evolución y aproximación práctica al cuerno inglés.
- ❖ Práctica del trío de oboes y de dos oboes, con corno inglés.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Análisis, estudio técnico interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º Trimestre:

- ❖ La respiración: potencia y resistencia.
- ❖ La relajación y el control mental. El miedo escénico.
- ❖ Estudio de tonalidades (escalas, arpeggios, intervalos, articulaciones): Mib M y Do m.
- ❖ Aproximación a los efectos sonoros de la música contemporánea.
- ❖ Reparación del instrumento: ajuste y mantenimiento.
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas.
- ❖ El raspado de la caña; el final del proceso: el acabado y los retoques.
- ❖ El lenguaje contemporáneo: B. Britten y G. Jacob.
- ❖ El transporte: reglas básicas de transporte mental y escrito con el oboe
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Análisis, estudio técnico interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º Trimestre:

- ❖ La proyección del sonido.
- ❖ El raspado: adaptación del raspado para corregir la afinación, la dureza y el color.
- ❖ Práctica regular del montaje y raspado de cañas. Criterios para valorar la calidad de una caña.
- ❖ Escalas en otros sistemas: tonos enteros, modales, pentatónicas, mixtas, etc.
- ❖ El repertorio para el oboe: estilos, compositores y obras más emblemáticas a lo largo de la historia.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ El repertorio orquestal para oboe: las cantatas de Bach en. Selección y estudio práctico de fragmentos.
- ❖ Transporte de fragmentos de repertorio orquestal para corno inglés y oboe de amor.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Análisis, estudio técnico interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

5º CURSO

Durante el último ciclo de los Estudios Profesionales (5º y 6º cursos) el plan de trabajo se orientará principalmente al estudio de estudios y obras de repertorio del nivel. Los contenidos que se desprendan de éstas determinarán la dificultad de los aprendizajes en este curso.

Los estudios programados contendrán dificultades en las que se puedan abordar todos los aspectos de la técnica y en los que sea posible establecer relaciones con las obras estudiadas.

- ❖ Control corporal durante la interpretación.
- ❖ Adquisición de criterios técnicos globales fundamentados en la sensación consciente y en la formación musical del oído interno.
- ❖ Asimilación de automatismos a partir de la práctica de estudios adecuados al nivel.
- ❖ Técnica de respiración y emisión: control y potencia sonora que valora enormemente la importancia de la concienciación corporal.
- ❖ Sensibilidad auditiva: importancia de la flexibilidad sonora; cambios de color del timbre, dinámicas, vibrato y efectos de sonido.
- ❖ Afinación y homogeneidad sonora y nitidez en el registro agudo y sobreagudo.
- ❖ Mecánica y técnica subordinada a criterios interpretativos sólidos y al poder comunicador del intérprete.
- ❖ Interpretación del discurso musical de acuerdo a criterios técnicos, estilísticos e históricos de fidelidad al texto.
- ❖ Contextualización del repertorio programado en su época y estilo (barroco, clasicismo, romanticismo y s. XX hasta la actualidad). Terminología aplicada.

- ❖ Análisis, práctica de la memorización e interpretación de las obras del repertorio programadas.
- ❖ Práctica del conjunto.
- ❖ Práctica de fragmentos del repertorio orquestal de todas las épocas.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Práctica de todo el proceso de elaboración de cañas (consolidación y autonomía en la elaboración bajo la supervisión del profesor).
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Hábitos de estudio: adecuación a las dificultades de nivel. Hábitos de mantenimiento del instrumento.

6º CURSO

- ❖ Control corporal durante la interpretación.
- ❖ Adquisición de criterios técnicos globales fundamentados en la sensación consciente y en la formación musical del oído interno.
- ❖ Asimilación de automatismos a partir de la práctica de estudios adecuados al nivel.
- ❖ Técnica de respiración y emisión: Control y potencia sonora que valora enormemente la importancia de la concienciación corporal.
- ❖ Sensibilidad auditiva: Importancia de la flexibilidad sonora; cambios de color del timbre, dinámicas, vibrato y efectos de sonido.
- ❖ Afinación y homogeneidad sonora y nitidez en el registro agudo y sobreagudo.
- ❖ Mecánica y técnica subordinada a criterios interpretativos sólidos y al poder comunicador del intérprete.
- ❖ Interpretación del discurso musical de acuerdo a criterios técnicos, estilísticos e históricos de fidelidad al texto.
- ❖ Contextualización del repertorio programado en su época y estilo (barroco, clasicismo, romanticismo y s. XX hasta la actualidad). Terminología aplicada.
- ❖ Análisis, práctica de la memorización e interpretación de las obras del repertorio programadas.
- ❖ Práctica del conjunto.
- ❖ Práctica de fragmentos del repertorio orquestal de todas las épocas.
- ❖ Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- ❖ Práctica de todo el proceso de elaboración de cañas (consolidación y autonomía en la elaboración bajo la supervisión del profesor).
- ❖ Control escénico: la actuación en público.
- ❖ Hábitos de estudio: adecuación a las dificultades de nivel. Hábitos de mantenimiento del instrumento.

4.- COMPETENCIAS PROFESIONALES

○ **Competencias básicas**

Competencia en comunicación o lingüística

Para una correcta interpretación musical es imprescindible el descifrado completo del texto musical y para ello se hace necesario el conocimiento básico de vocabulario técnico musical, referente a términos agógicos y dinámicos, así como técnicos y expresivos. Las lenguas más frecuentemente utilizadas por el material bibliográfico utilizado en el aula son el castellano, y el inglés. En el caso de las indicaciones agógicas, dinámicas y de carácter que se emplean en la lectura de partituras son el italiano y el francés.

Competencia social y ciudadana.

El alumnado participa en asignaturas individuales y colectivas, por lo que deberá aprender conductas de comportamiento y convivencia, así como de respeto hacia el trabajo de sus compañeros y sus profesores. También aprenderá destrezas para desenvolverse correctamente en público en el momento de las audiciones y conciertos.

Competencia artística y cultural.

La interpretación musical constituye una de las manifestaciones artísticas que más enriquece y que mejor permite fortalecer la formación cultural del individuo. Las actuaciones del alumnado se sucederán en diferentes enclaves culturales dando cuenta con ello de la vinculación tan estrecha que la práctica musical presenta junto a otras manifestaciones artísticas.

Competencia para aprender a aprender.

Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno/a para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (en su casa, en los estudios, etc.).

Competencia personal y emocional

Desarrolla la autoconciencia, la autoestima, la autorregulación y la motivación, así como el desarrollo de la empatía y las habilidades sociales.

Competencia tecnológica

Se basa en el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical.

También implica el conocimiento y el uso de las plataformas en las cuales se desarrolla la actividad formativa.

- **Competencias artísticas**

En los estudios musicales no sólo se trabaja la interpretación sino otros aspectos como la técnica instrumental y las técnicas de estudio diario. El meta-aprendizaje es una herramienta fundamental para la correcta formación del alumno.

Competencia rítmica

Abarca la métrica (compases, ritmos, polirritmias), y significa adquirir el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.

Competencia auditivo-perceptiva

Abarca la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto musical.

Competencia en comprensión del lenguaje musical

Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.

Competencia corporal

Desarrolla la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmicos-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

○ Criterios de evaluación

1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a pérdida de control en la ejecución.

2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación adecuada.

3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y progresiva capacidad en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su soltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo a los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre su resultado sonoro.

8) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha logrado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

○ **Secuenciación por cursos**

1º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Colocación adecuada del cuerpo, instrumento y embocadura.
- Calidad del sonido.
- Correcta afinación.
- Dominio técnico del instrumento, de acuerdo al nivel.
- Uso de los recursos expresivos (velocidad y presión del aire, dinámicas, vibrato, etc.).
- Interpretación de memoria de las obras estudiadas en el curso.

2º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Colocación del cuerpo, el instrumento y la embocadura.
- Correcta afinación.
- Buen sonido.
- Correcta ejecución de los ataques estudiados.
- Corrección en las digitaciones.
- Uso del vibrato.
- Grado de automatismo en la realización de los distintos procedimientos técnicos y su aplicación en diferentes contextos.
- Grado de desarrollo de la musicalidad.
- Interpretación de memoria de obras de distintos estilos.
- Participación obligatoria en audiciones y conciertos, organizados por el centro.

3º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Buena afinación.
- Correcta realización de las digitaciones.
- Dominio elemental del vibrato.
- Dominio de los recursos expresivos: velocidad del ataque etc.
- Empleo de distintos tipos de vibrato.
- Conocimiento de los distintos estilos estudiados.
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en distintos contextos y estilos.
- Ejecución de memoria de algunas piezas estudiadas en el curso.
- Participación obligatoria en audiciones y conciertos organizados por el centro.

4º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Correcta afinación.
- Calidad del sonido.
- Utilización de los recursos expresivos: velocidad y presión del aire, dominio del vibrato, dominio de las dinámicas, etc.
- Ejecución de trinos y notas de adorno.
- Conocimiento de los distintos estilos estudiados.
- Capacidad de utilizar el análisis musical como herramienta para la consecución de una visión global de las obras.
- Ejecución de memoria de algunas obras estudiadas en el curso.
- Participación obligatoria en audiciones y conciertos organizados por el centro.

5º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Correcta afinación.
- Control de los recursos expresivos del instrumento.
- Dominio del vibrato.
- Conocimiento de las distintas convenciones de cada estilo.
- Aplicación de los distintos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos.
- Grado de desarrollo de la musicalidad y capacidad interpretativa.
- Ejecución de memoria de algunas piezas estudiadas en el curso.
- Participación obligatoria en audiciones y conciertos, organizados por el centro.

6º CURSO

- Cumplimiento de los objetivos mínimos del curso.
- Buena afinación.
- Control de los recursos expresivos del instrumento.
- Dominio de la técnica.
- Uso del vibrato como recurso expresivo.
- Conocimiento de las distintas convenciones de cada estilo.
- Aplicación de los recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos.
- Ejecución de memoria de algunas de las piezas estudiadas en el curso.
- Participación obligatoria en audiciones y conciertos, organizados por el centro.

○ **Indicadores de evaluación**

En las enseñanzas profesionales de música, la expresión del nivel alcanzado en cada una de las evaluaciones y en la final se traducirá en una calificación numérica del **1 al 10**. Para considerar la evaluación o el **curso superados** la nota deberá ser **igual o superior a 5**.

NOTA: Se debe desmitificar la importancia de la calificación para poder tratarla como lo que realmente es: una información al alumno, a sus familias ya la sociedad en general, del grado de consecución de los aprendizajes. Diálogo fluido y regular con el alumnado.

Indicadores

- Listas de control de rendimiento, estudio diario, asistencia, actitud y valoración de las clases.
- Observación en el progreso y dominio del repertorio trabajado.
- Pruebas específicas con el instrumento (Exámenes) y elaboración de las propias cañas.
- Valoración de las aptitudes junto al grado de adquisición de automatismos y capacidad de autocorrección.
- Informes realizados por otros profesores.
- Realización de trabajos de investigación.
- Actividades de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.
- Periódico de clase.

Los **Documentos oficiales de Evaluación** serán:

- Actas de Evaluación.
- Expediente académico.
- Informe individualizado
- Fichas de Evaluación de Audiciones.
- Ficha de calificación del examen trimestral técnico.

6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR CURSOS

1º CURSO

1º Trimestre:

- La respiración consciente; fases de respiración. La respiración abdominal. Posición corporal y respiración de pie y sentado.
- La práctica diaria. Planificación del tiempo de estudio.
- El registro del oboe. Sonido homogéneo: graves/agudas. Ejercicios de sonido y legato: notas largas, octavas, escalas y arpeggios lentamente.
- Las notas sobreagudas RE# (Mib), MI y FA. Digitación, afinación y presión. Práctica en notas largas, enlaces (intervalos conjuntos) y escaleras.
- Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores hasta 1 alteración en el registro del nivel (una 8va, una 12va o dos 8vas según las posibilidades). Escala cromática (Sib1 al Re3). Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Do M, Fa)
- Patrones de articulaciones aplicados a las escalas y ejercicios de mecanismo.
- Práctica del conjunto. Texturas homofónicas para trabajar la afinación y emisión coordinada.
- El repertorio barroco para oboe (concierto y sonata). La música de cámara en esta época: estilo monódico con bajo continuo; tempos y aires de danza; compositores de esa época.
- Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º Trimestre:

- La embocadura. Posicionamiento y función de los órganos de la boca.
- El picado y el legato. Nota larga/nota corta. Ejercicios específicos.
- Control de la columna del aire: patrones dinámicos.
- Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores 2 y 3 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Arpeggios Mayores y menores. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Sol M, Sib M).
- Tempo: escaleras = 60-76. arpeggios = 54. Escalas desarrolladas y ejercicios = 52-60.
- Estudio con metrónomo. Escalas y ejercicios de mecanismo cambiando la pulsación o cambiando la figuración rítmica (ejemplo: escalas *pág. 10). Reducción de fragmentos en el esqueleto.
- El oboe: etimología, características y construcción.
- Preparar la lectura de un fragmento. Técnicas de análisis, lectura rápida y anticipativa.
- Lectura de fragmentos a un lado. Características de este repertorio.
- El uso de las herramientas para la elaboración de cañas.
- Control escénico: la actuación en público.
- Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

3º Trimestre:

- Iniciación al estudio del vibrato con notas largas.
- Estudio de tonalidades: escalas mayores y menores de 4 alteraciones (una 8va, una 12va o dos 8vas). Repaso de las tonalidades y arpeggios Mayores y menores trabajados en los trimestres anteriores. Escalas desarrolladas y otros ejercicios del Salviani 2ª parte (Re M).
- Tempo: escaleras = 60-80. arpeggios = 54. Escalas desarrolladas y ejercicios = 52-60.
- El lenguaje contemporáneo: La música atonal a través de los estudios atonales de Lacour y Conversaciones para dos oboes de R.R. Bennet.
- Improvisación libre con consignas musicales y extramusicales.
- El atado de las cañas.
- Control escénico: la actuación en público.
- Práctica de la lectura en 1ª vista adaptada al nivel.
- Análisis, estudio técnico-interpretativo y entrenamiento de la memorización de estudios y obras programadas.

2º CURSO

Conceptuales

- El sonido. Cualidades tímbricas y diferentes alturas
- La afinación. Variantes sonoras y tímbricas referidas a la afinación.
- La dinámica. Diferentes tipos de dinámicas existentes
- La tonalidad. Cualidades y diferentes tipos. Análisis de sus elementos constitutivos.
- Diferentes tipos de articulación.
- La dicción (sílabas tu, du, ku)
- El fraseo (diferentes convenciones histórico-interpretativas)
- La memoria (autocontrol y dominio)
- La interpretación. El miedo escénico.
- Códigos de la grafía musical contemporánea. Conocimientos básicos
- La interpretación como solista y como un miembro del grupo
- La improvisación como recurso compositivo.
- Consonancia y disonancia como elementos armónicos.
- Procedimientos compositivos: repetición, variación y desarrollo
- Formas musicales básicas (sonata y concierto)

Procedimentales

- Estudio de notas tenidas controlando la afinación y la calidad sonora.
- Práctica de ejercicios interválicos mediante el uso de terceras y cuartas, quintas y sextas en el ámbito de las tonalidades hasta 5 alteraciones con sus variantes mayores y menores.
 - Ejercicios de notas tenidas en escalas controlando las diferencias dinámicas (p, mf, f, ff, filados, etc)
- Práctica de diversas articulaciones dentro de la escala cromática hasta alcanzar un dominio absoluto en las articulaciones simples.
 - Estudio y práctica de figuras métricas irregulares
 - Realizar actuaciones en público
 - Utilización de un repertorio variado que acerque a distintos estilos y épocas.

- Audición y reconocimiento de fórmula rítmicas, intervalos, cambios armónicos, elementos formales, etc.
- Práctica de la memoria retentiva y anticipativa como base para el reconocimiento de los procesos musicales.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los compañeros, escucha de uno mismo y a los demás, actuación en el momento preciso.
- Utilizar los diferentes tipos de sílaba (tu, du, ku) mediante la práctica de escalas.
- Práctica de las habilidades para conseguir una interpretación óptima en los diferentes estilos de las diversas épocas (motivos, frases y fórmulas rítmicas)

Actitudinales

- Reconocimiento del sonido con calidad y afinación.
- Sensibilidad y capacidad crítica para diferenciar sonidos con buena calidad y audición.
- Dominar el cambio de registros con facilidad.
- Interés por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- Valoración de la autonomía del alumno para solucionar dificultades técnicas
- Valoración de capacidades psicomotrices y de dominio corporal.
- Apertura ante los diferentes estilos y formas musicales, con independencia del gusto musical.
- Disposición favorable para disfrutar de la música de los diferentes de la historia de la música instrumental.
- Sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones camerísticas y orquestales.
- Tolerancia y respeto hacia las capacidades instrumentales de los compañeros.
- Gusto por la interpretación correcta y respeto dentro del grupo.
- Valoración y necesidad del silencio como elemento indispensable para la interpretación musical.

3º CURSO

Conceptuales

- El sonido. Tipos y cualidades del sonido
- Conocimiento de técnicas para dominar los diferentes registros.
- Conocimiento de ejercicios técnicos para solucionar dificultades interpretativas.
- El movimiento y coordinación: tiempo, espacio, posición, velocidad y precisión.
- Conocimiento de las distintas formas musicales para desarrollar criterios interpretativos.
- Conocimiento de las distintas convenciones interpretativas.
- El quinteto de viento: sus componentes.
- Los grupos de metales: diferentes configuraciones
- La orquesta: orquesta de cámara y orquesta sinfónica.

Procedimentales

- Práctica de ejercicios para perfeccionar la calidad sonora.
- Práctica de ejercicios para perfeccionar la sensibilidad auditiva.
- Práctica de ejercicios para perfeccionar la afinación.
- Interpretación de ejercicios para dominar el cambio de registros.
- Realización de ejercicios para desarrollar las capacidades psicomotrices.
- Realización de ejercicios que desarrollen la capacidad técnica.
- Ejercicios de análisis de obras.
- Audición de obras de diferentes estilos.

- Práctica de ejercicios para entrenar la memoria.
- Práctica de música en diferentes formaciones camerísticas.

Actitudinales

· Reconocimiento del sonido con calidad y afinación.

- Sensibilidad y capacidad crítica para diferenciar sonidos con buena calidad y audición.
- Dominar el cambio de registros con facilidad.
- Interés en el trabajo sobre el arreglo y tratamiento de cañas.
- Interés por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- Valoración de la autonomía del alumno para solucionar dificultades técnicas.
- Valoración de capacidades psicomotrices y de dominio corporal.
- Apertura ante los diferentes estilos y formas musicales, con independencia del gusto musical.
- Disposición favorable para disfrutar de la música de los diferentes de la historia de la música instrumental.
- Sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones camerísticas y orquestales.
- Tolerancia y respeto hacia las capacidades instrumentales de los compañeros.
- Gusto por la interpretación correcta y respeto dentro del grupo.
- Valoración y necesidad del silencio como elemento indispensable para la interpretación musical.
- Valoración de la actividad instrumental en sus distintas manifestaciones (acompañamiento, interpretación, improvisación) como fuente de información, aprendizaje y diversión.
- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de los mismos.
- Apertura y respeto hacia propuestas del profesor y de los compañeros.

4º CURSO

Conceptuales

- Conocimiento de códigos referidos a la grafía musical.
- Conocimiento de reglas de improvisación.
- Conocimiento de distintas formas musicales para desarrollar criterios interpretativos.
- La interpretación en la música de cámara.
- La interpretación en la música orquestal.
- La interpretación como solista.

Procedimentales

- Práctica de ejercicios para perfeccionar la calidad sonora.
- Práctica de ejercicios para perfeccionar la sensibilidad auditiva.
- Práctica de ejercicios para perfeccionar la afinación.
- Interpretación de ejercicios para dominar el cambio de registros.
- Práctica de arreglo y tratamiento de cañas.
- Realización de ejercicios para desarrollar las capacidades psicomotrices.
- Realización de ejercicios que desarrollen la capacidad técnica.
- Ejercicios de análisis de obras.
- Audición de obras de diferentes estilos.
- Práctica de ejercicios para entrenar la memoria.
- Utilización de un repertorio variado de los diferentes estilos, épocas, etc.
- Improvisación instrumental solo y en grupo.

- Motivos, frases y formas rítmicas.
- Melodías sobre diferentes escalas y modos.
- Melodías sobre un acompañamiento armónico dado y viceversa.
- Práctica de ejercicios y obras escritos con grafías musicales contemporáneas.
- Práctica de la música en formaciones camerísticas de todo tipo.
- Práctica de la música en formaciones orquestales y bandísticas.
- Práctica de música como solista.

Actitudinales

· Reconocimiento del sonido con calidad y afinación.

- Sensibilidad y capacidad crítica para diferenciar sonidos con buena calidad y audición.
- Dominar el cambio de registros con facilidad.
- Interés en el trabajo sobre el arreglo y tratamiento de cañas.
- Interés por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- Valoración de la autonomía del alumno para solucionar dificultades técnicas.
- Valoración de capacidades psicomotrices y de dominio corporal.
- Apertura ante los diferentes estilos y formas musicales, con independencia del gusto musical.
- Disposición favorable para disfrutar de la música de los diferentes de la historia de la música instrumental.

· Sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones camerísticas y orquestales.

- Tolerancia y respeto hacia las capacidades instrumentales de los compañeros.
- Gusto por la interpretación correcta y respeto dentro del grupo.
- Valoración y necesidad del silencio como elemento indispensable para la interpretación musical.

· Valoración de la actividad instrumental en sus distintas manifestaciones (acompañamiento, interpretación, improvisación) como fuente de información, aprendizaje y diversión.

- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de los mismos.
- Apertura y respeto hacia propuestas del profesor y de los compañeros.

5º CURSO

Conceptuales

· Sonido, calidad y afinación.

- Ejercicios relacionados con las articulaciones.
- Reglas para el transporte.
- Igualdad sonora y brillantez en el timbre.
- Técnicas adecuadas para producir efectos sonoros.
- Capacidad de concentración, imprescindibles para la ejecución instrumental, en todo lo referente al movimiento corporal.
- Grafías contemporáneas.
- Habilidades para dominar la interpretación de memoria.
- Música de cámara en formaciones de distinto tamaño.
- Orquesta sinfónica. Banda sinfónica.
- Jefe de cuerda, jefe de sección.

Procedimentales

- Práctica de ejercicios y obras para perfeccionar la calidad sonora.
- Práctica de ejercicios, estudios y obras para profundizar en toda la gama de articulaciones.

- Práctica del transporte.
- Práctica de ejercicios y estudios para perfeccionar la igualdad sonora y tímbrica en todos los registros.
- Práctica de efectos sonoros: frullato, glissando, trémolos, mordentes, trinos, sforzandos, pppp-ffff, etc.
- Práctica de la lectura a 1ª vista.
- Relación de ejercicios que desarrollen las capacidades psicomotrices, auditivas y de concentración.
- Ejercicios y estudios de obras contemporáneas como toma de contacto.
- Audición de partituras de diferentes épocas y estilos para desarrollar criterios interpretativos propios.
- Audición de partituras por distintos intérpretes.
- Práctica de la interpretación de memoria.
- Práctica de la interpretación en grupo, bien sea como responsable del mismo o como un miembro más.
- Estudio musical en agrupaciones orquestales y bandísticas.
- Práctica de la función como solista tanto en orquesta como en banda.

Actitudinales

- Admirar la calidad sonora y la afinación.
- Interés por los ejercicios relacionados con las articulaciones.
- Admirar la igualdad sonora y el timbre.
- Acceder a la práctica del transporte.
- Respetar la producción de los diversos efectos sonoros.
- Interés por la lectura a 1ª vista.
- Valorar la capacidad psicomotriz y el dominio corporal.
- Acceder a los diferentes estilos y formas musicales, con independencia del gusto musical.
- Interés por el disfrute de la música de los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
- Colaborar en la interpretación de memoria.
- Participar en formaciones de cámara de diferente tamaño y constitución.
- Participar en una orquesta y una banda sinfónica.
- Participar como jefe de grupo para el funcionamiento correcto

6º CURSO

Conceptuales

- Sensibilidad auditiva.
- Igualdad sonora en todos los registros.
- Conocimiento de códigos referidos a la grafía contemporánea.
- Conocimiento de distintas formas musicales para desarrollar criterios interpretativos. La interpretación de la música de cámara.
- La interpretación de la música para orquesta.
- La interpretación de la música para orquesta como solista.

Procedimentales

- Manejar la sensibilidad auditiva para dominar la calidad sonora.
- Manejar la igualdad sonora en todos los registros.
- Demostrar total autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

- Demostrar autonomía para reconocer ejercicios técnicos que le permitan perfeccionar problemas técnicos de cada especialidad.
 - Utilizar con seguridad todos los recursos técnicos del instrumento.
- Interpretar obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel, para formar el repertorio correspondiente, también diferenciar a los representantes más importantes.
- Utilizar los conocimientos de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental.
 - Confeccionar los conocimientos de las diversas convenciones interpretativas referentes a la música contemporánea.
- Experimentar la música de conjunto en formaciones de cámara o diversas configuraciones, con todo tipo de instrumentos.
- Perfeccionar la función como solista de orquesta, en obras de diversa dificultad, para desarrollar el sentido de la interpretación.
 - Utilizar la interpretación memorística.
 - Práctica de lenguajes musicales contemporáneos.
- Confeccionar una imagen ajustada de sí mismo, de las características y posibilidades propias, desarrollando hábitos correctos y eficaces de estudio.

Actitudinales

- Valorar la sensibilidad auditiva para dominar la calidad sonora.
- Valorar la igualdad sonora en todos los registros del instrumento.
- Respeto hacia la autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Valorar la autonomía para reconocer los ejercicios técnicos que le permitan perfeccionar problemas técnicos de cada especialidad.
Acceder a manejar con seguridad todos los recursos técnicos del instrumento correspondiente.
- Interesarse por la interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultades adecuadas al nivel, para formar el repertorio correspondiente.
- Aprender los conocimientos de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Valorar los conocimientos de las diversas convenciones interpretativas referentes a la música contemporánea, especialmente los referidos a las grafías de la escritura rítmica y sonora.

7.- METODOLOGÍA, DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS

La **metodología** empleada por este departamento se estructura en los siguientes apartados:

- Dificultades intrínsecas del instrumento (posición, emisión del sonido, dominio de la sonoridad, dominio de las articulaciones, afinación, etc.)
- Desarrollo y dominio de las escalas.
- Estructuras armónicas, rítmicas y formales.
- Improvisación.
- Memoria, concentración, relajación y actuación en público.
- Clases colectivas.
- Estudios y obras.

- Lectura a primera vista.
- Práctica como miembro de un conjunto.

Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos se seleccionarán en función de los objetivos y contenidos de la programación, que pueden ser modificados a lo largo del curso si así lo exigen las necesidades del alumnado. Los recursos didácticos se utilizarán como medio de aprendizaje y no sólo como una forma de interrumpir la rutina escolar. Los recursos serán variados e innovadores y tendrán como finalidad la mayor motivación de los alumnos, así como facilitar y diversificar sus conocimientos. El profesor utilizará todos los medios a su alcance para fomentar un enriquecimiento del proceso de aprendizaje. Una labor importante de la labor docente es la constante búsqueda de nuevos recursos así como el análisis del aprovechamiento de los mismos. Al hablar de recursos podemos mencionar las siguientes categorías:

Recursos materiales, referidos al espacio del aula de oboe en este caso. La superficie tendrá la suficiente capacidad para albergar a grupos reducidos de alumnos, teniendo en cuenta la existencia de clases colectivas. Para la realización de las audiciones, las clases podrían trasladarse a un salón de actos con piano de cola; otras aulas que se pueden utilizar son biblioteca, fonoteca y videoteca.

El aula estará aislada acústicamente, preparada con mobiliario adecuado: sillas (ergonómicas), mesas, pértigas, papelera, pizarra, armarios, fuentes luminosas para la elaboración de las cañas, atriles, piano vertical... así como material instrumental complementario : instrumentos de la familia, preferentemente un cuerno inglés, metrónomo, afinador, utillaje y material de construcción de cañas.

Bibliografía diversa. Debe mostrarse una amplia variedad en la bibliografía aportada. De esta forma, los alumnos tendrán una formación más amplia tanto técnica como humanísticamente contribuyendo en este sentido a la capacidad crítica del estudiante, fomentando su iniciativa personal y su curiosidad investigadora. No se centrará exclusivamente en aspectos específicos del oboe y comprenderá todos los ámbitos posibles relacionados con el instrumento. Es importante que el profesor esté al corriente de las últimas novedades en el campo de las publicaciones, de modo que se amplíe y actualice la bibliografía constantemente. Como referente bibliográfico específico, podría citarse el catálogo de June Emerson, de oboe y música de cámara (Nº 1 y 2), que destaca por su extensión y clasificación según la dificultad del repertorio. Presenta también la ventaja de ser revisada y ampliada anualmente, lo que le confiere una gran actualidad.

Las nuevas tecnologías: Han ampliado considerablemente el espectro de recursos adecuados a la enseñanza musical; así es importante mencionar los equipos de vídeo y sonido que permiten la audición de CDs, de música, conciertos televisivos, documentales, etc. Equipos de grabación digital de imagen y sonido, hacen posible que los alumnos escuchen y vean sus propias interpretaciones y puedan establecer juicios de valor despertando así, su sentido crítico.

La informática musical, es aplicable en nuestra especialidad a través de:

Versiones en MIDI de obras de repertorio en las que el alumno toca su parte con el acompañamiento.

Programas de edición musical: Finale, para la edición de partituras; Cubase o Logic Audio, para la producción de sonido.

CD-ROM y lapiceras de memoria como soporte adecuado para recopilar información complementaria.

Internet: se ha convertido en los últimos años en un espacio imprescindible que nos acerca al conocimiento más diverso relacionado con la asignatura y puede facilitar la adquisición de material específico. A través del correo electrónico se puede enviar información a los alumnos y se puede contactar con las familias periódicamente si están interesados.

ENLACES DE INTERÉS (páginas donde comprar online con seguridad)

- www.oboepalas.com

para comprar cañas

- www.eloboe.com

blog sobre el oboe, el oboísta y las cañas

- www.howarth.uk.com

tienda en Londres especializada en instrumentos de viento

- www.zasmusic.com

tienda de Valencia especializada en instrumentos de doble caña

- www.juneemerson.co.uk

tienda inglesa especializada en partituras de viento. Para encontrar todo el repertorio necesario.

- www.anches.com

página de Berthelot en París, especializada en oboes y fagots.

- www.idrs.colorado.edu

página de la sociedad americana *International Double Reed Society*.

- www.bdrs.org.uk

página de la sociedad inglesa *British Double Reed Society*.

- www.uwe-henze.de

tienda especializada en oboes

- www.le-roseau.ca

material para cañas y accesorios

- www.musicalchairs.info

oposiciones a orquestas, cursos, instrumentos, etc...

- www.guntramwolf.de

instrumentos históricos

- www.georgrieger.com

maquinaria y accesorios para elaborar cañas

- www.amadeuslibreria.com

partituras y libros

- www.ars-antiqva.com

partituras y accesorios para instrumentos antiguos

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

1º CURSO

1er Trimestre:

FLEMMING, Fritz, 25 melodische Studien für Oboe (Zimmermann): n° 1, 2, 3 y 4.

MARCELLO, Benedetto, arr. Evelyn Rothwell, Largo y Allegretto (Chester).

CORELLI/BARBIROLI, Concierto por oboe (Boosey & Hawkes).

GEMINIANI, Francesco, Sonata en Mim (Bärenreiter).

TELEMANN, Georg Friedrich, Partita n° 2 en Sol M, Twv 41: G2 (Schott).

TELEMANN, Georg Friedrich, Sonata en La m (Zimmermann).

ALBINONI, Tomaso, Concerto Op.7 n°6 (Boosey & Hawkes).

* Elegir una.

2º Trimestre:

FLEMMING, Fritz, 25 melodische Studien für Oboe (Zimmermann): n° 5, 6, 7 y 8.

MOZART, Wolfgang Amadeus, Adagio en Sol M Kv. 580a (IMC).

CIMAROSA, Domenico, arr. Benjamin, Concierto en Do M (Boosey & Hawkes).

DONIZETTI, Gaetano, Sonata Fa M (Peters).

WALMISLEY, Thomas Atwood, Sonatina n° 1 (Schott).

REGUERO, Max, Romance en G (Breitkopf).

GRIEGO, Edvard, Four Pieces (Chester).

NIELSEN, Carl, Fantasy Pieces Op. 2 (WH).

* Elegir una.

3r Trimestre:

FLEMMING, Fritz, 25 melodische Studien für Oboe (Zimmermann): n° 9, 10, 11 y 12.

FRANCK, César, Pièce V (Leduc).

DUKAS, Paul, Alla Gitana (Leduc).

FAURÉ, Gabriel, Pièce (Leduc).

ROUSSEL, Albert, Aria (Leduc).

PIERNÉ, Gabriel, Piéce en Sol m (Leduc).

BARTÓK, Béla, Bagpipes (EMB).

BOZZA, Eugène, Air Pastoral (Leduc).

* Elegir una.

Materiales didácticos del curso:

-Escalas y técnica: PASSIN, Günther, MALZER, Reinhold, Die Spieltechnik der Oboe(Friedrich Hofmeister, Musikverlag FH 6120).

-Escalas; Sonido y legato.

-Mecanismo: SALVIANI, Clemente, Método Vol. II (Ricordi): hasta 2 alteraciones.

2ºCURSO

**** Las obras incluidas en este curso se dividen en obras de dificultad 1 (incluidas en el listado de 1º EP y obras de dificultad 2, correspondientes a 2º EP).**

1er Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 1, 2, 3 y 4.

Obras de dificultad 1: listado de 1er EP

Obras de dificultad 2:

HAENDEL, Georg Friendrich, Concierto en Sib M (Boosey & Hawkes).

HAENDEL, Georg Friendrich, Concierto en Sol m (Boosey & Hawkes).

ALBINONI, Tommaso, Concierto en Rem Op. 9 núm. 2 (IMC).

HAENDEL, Georg Friendrich, Sonata en Sol m (Bärenreiter).

HAENDEL, Georg Friendrich, Sonata en Dom Hww 366 (Op. 1 N° 8) (Bärenreiter).

SAMMARTINI, Giovanni Battista, Sonata en Sol M (Chester).

LOEILLET, Jean-Baptiste, Sonata Re M Op.5 nº4 (Spartan Press).

LOEILLET, Jean-Baptiste, Sonata en Mi m Op.5 nº 1 (Musica Rara).

TELEMANN, Georg Friendrich, Partita nº 4 en Sol m (Bärenreiter HM 47).

* Elegir una.

2º Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 5, 6, 7 y 8.

Obras de dificultad 1: listado de 1er EP

Obras de dificultad 2:

BESOZZI, Alessandro, Sonata en Re M (Schott).

MOZART, Wolfgang Amadeus, Sonata Fa M Kv.13 (Zimmermann).

MOZART, Wolfgang Amadeus, Sonata en Do M Kv. 14 (Zimmermann).

BELLINI, Vincenzo: Concierto en Mib M, (Ricordi).

WEBER, Carl Maria Von, Concertino en Do M (Música Rara/Nueva Music).

* Elegir una.

3r Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 9, 10, 11 y 12.

Obras de dificultad 1: listado de 1er EP

Obras de dificultad 2:

DONIZETTI, Gaetano, Andante (Molenaar).

LEFEBRE, Charles Edouard, Deux Pièces pour hautbois et piano op.102 (Molenaar).

BENJAMIN, Arthur, Divertimento en Themes by Gluck (Boosey & Hawkes).

BRITTEN, Benjamin: Two insectos pieces (Faber).

* Elegir una.

Materiales didácticos del curso:

-Escalas y técnica: PASSIN, Günther, MALZER, Reinhold, Die Spieltechnik der Oboe (Friedrich Hofmeister Musikverlag FH 6120).

-Mecanismo: SALVIANI, Clemente, Método Vol. II (Ricordio): 3 y 4 alteraciones.

3ºCURSO

1er Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 13, 14, 15 y 16.

VIVALDI, Antonio, Concierto en La m Rv. 461 (Schott).

VIVALDI, Antonio, Concierto en Fa M Rv. 457 (Ricordio).

MARCELLO, Alessandro, Concierto en Rem (Bärenreiter/Schott).

BACH, Carl Philipp Emanuel, Sonata en Sol m Wotq. 135 (Breitkopf).

PLATTI, Giovanni, Sonata en Dom (MM).

ROMAN, Johan Helmich, Sonata en Sol m (Emerson).

* Elegir una.

2º Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 17, 18, 19 y 20.

GROVLEZ, Gabriel, Sarabande et Allegro (Leduc).

COLIN, Charles, 1er Solo de Concours (Leduc).

SAINT SAENS, Camille, Sonata op 166 (Durand).

KOECHLIN, Charles, 2 Monodías (Billaudot).

* Elegir una.

3r Trimestre:

BACH, Johann Sebastian, Bach-Studien für Oboe (Breitkopf): nº19 Aria de la cantata 93;
nº4 Sinfonía y Aria de la Cantata 21; nº32 Aria de la Pasión según San Mateo.

JACOB, Gordon, Sonatina (Oxford).

JACOB, Gordon, Seven Bagatelles (Oxford).

HINDEMITH, Paul, Sonata (Schott).

POULENCO, Francis, Sonata (Chester).

* Elegir una.

Materiales didácticos del curso:

*RUDY, Jettl, Tägliche studien, volumen II (Welt Music) : hasta 2 alteraciones.

SALVIANI, Clemente, Método Vuelo. IV (Ricordi).

BROD, Henri. Études et Sonates Vol. II (Leduc).

4ºCURSO

**** Las obras incluidas en este curso son las correspondientes a 3r EP**

1er Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 21, 22, 23 y 24.

* Elegir una obra de las correspondientes a 3r EP

2º Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 25, 26, 27 y 28.

* Elegir una obra de las correspondientes a 3r EP

3r Trimestre:

BACH, Johann Sebastian, Bach-Studien für Oboe (Breitkopf): Sinfonía y Aria de la Cantata nº12.

* Elegir una obra de las correspondientes a 3r EP

Materiales didácticos del curso:

*RUDY, Jettl, Tägliche studien, volumen II (Welt Music): hasta 4 alteraciones.

SALVIANI, Clemente, Método Vuelo. IV (Ricordi).

BROD, Henri. Études et Sonates Vol. II (Leduc).

5ºCURSO

**** Las obras incluidas en este curso se dividen en obras de dificultad 1 (incluidas en el listado de 3º y 4º EP y obras de dificultad 2, correspondientes a 5º EP).**

1er Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 29, 30, 31 y 32.

Obras de dificultad 1: listado de 3º y 4º EP

Obras de dificultad 2:

VIVALDI, Antonio, Concierto en Fa M Rv.455 (Ricordi).

BACH, Carl Philipp Emanuel, Concierto en Sib M (Leuckartiara).

BACH, Carl Philipp Emanuel, Concierto en Mib M (Ars instrumentalis).

TELEMANN, Georg Friedrich, Sonata en Solo m de la Tafelmusik (Schott).

TELEMANN, Georg Friedrich, Sonata en Mim (Schott).

TELEMANN, Georg Friedrich, Sonata en Sib M Twv. 41:B6 Essercizii Musici (Bärenreiter).

VIVALDI, Sonata en Dom Rv. 53 (Schott).

BACH, Johann Sebastian, Sonata en Sol m Bwv. 1020 (G.Henle Verlag).

BACH, Johann Sebastian, Sonata en Mib M Bwv. 1031 (G.Henle Verlag).

2º Trimestre:

FERLING, Franz Wilhelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 33, 34, 35 y 36.

Obras de dificultad 1: listado de 3º y 4º EP

Obras de dificultad 2:

HAYDN, Joseph, Concierto en Do M Hob VII: C1 (Breitkopf).

LEBRUN, Ludwig August, Concierto nº1 en Rem (Schott).

DITTERSDORF, Karl Ditters von, Concierto en Sol M (Breitkopf).

HOFFMEISTER, Franz Anton, Concierto en Do M (Karthause).

ALBRECHTSBERGER, Johann Georg, Concertino en Sol M (Schott).

ALBRECHTSBERGER, Johann Georg, Notturmo en Do M (Schott).

STAMITZ, Carl, Concierto en Sib M (Breitkopf).

MOZART, Wolfgang Amadeus, Cuarteto en Fa M Kv.370 (Bärenreiter).

3r Trimestre:

SOMBRERO, A.M.R. Método Vuelo. III Dieciséis grandes estudios (Leduc): nº 2, 3, 4 y 6.

Obras de dificultad 1: listado de 3º y 4º EP

Obras de dificultad 2:

SCHUMANN, Robert, Romanzen Op.94 (G.Henle Verlag).

SCHUMANN, Robert, arr. Evelyn Rothwell, Adagio und Allegro en Lab M, Op. 70 (Emerson).

KALLIWODA, Johann Wenzeslaus, Morceau de Salón Op.228 (Nueva Music).

MOLIQUE, Bernhard, Concertino en Sol m (Breitkopf).

PONCHIELLI, Amilcare. Capriccio (Ricordi).

VERROUST, Stanislas, Caprice Op. 15 (Breitkopf).

BRITTEN, Benjamin, Six metamorfosis after Ovid, Op. 49 (Boosey & Hawkes).

ARNOLD, Malcolm, Sonatina Op. 28 (Lengnick).

BOZZA, Eugène, Fantaisie Pastorale Op.37 (Leduc).

GOOSSENS, Eugène, Concierto en un movimiento Op.45 (Leduc).

Materiales didácticos del curso:

RUDY, Jettl, Tägliche studien, volumen II (Welt Music): 4 y 5 alteraciones. Ejercicios de escala cromática

Ejercicios de flexibilidad: selección de ejercicios de BROWN, James, Three hundred and seventy exercises (Leduc).

BOZZA, Eugène, 18 estudios para oboe.

GIAMPIERI, Alamiro, 16 estudios diarios de perfeccionamiento para oboe.

6ºCURSO

**** Las obras incluidas en este curso son las correspondientes al listado de obras de dificultad 2 de 5º EP.**

1er Trimestre:

SOMBRERO, A.M.R. Método Vuelo. III Dieciséis grandes estudios (Leduc): 9 y 10.

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 37, 38, 39, 40.

2º Trimestre:

SOMBRERO, A.M.R. Método Vuelo. III Dieciséis grandes estudios (Leduc): 12 y 14.

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 41, 42, 43, 44.

3r Trimestre:

FERLING, Franz Wihelm, 48 Estudios Op. 31 (Billaudot): nº 45, 46, 47, 48.

Materiales didácticos del curso:

RUDY, Jettl, Tägliche studien, volumen II (Welt Music): 5 y 6 alteraciones.

Ejercicios de flexibilidad: selección de ejercicios de BROWN, James, Three hundred and seventy exercises (Leduc).

BOZZA, Eugène, 18 estudios para oboe.

GIAMPIERI, Alamiro, 16 estudios diarios de perfeccionamiento para oboe.

NOTA:

Las obras señaladas en cada curso son orientativas y podrán ser modificadas a criterio del profesor por alteros de nivel y dificultad similar.

El profesor tendrá la libertad de cátedra para incluir o suprimir libros del temario estipulado si lo cree conveniente o si el alumno requiere una adaptación curricular.

8.- CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Con la presente programación se pretende que cada alumno, al acabar las Enseñanzas Profesionales, sepa interpretar correctamente los ejercicios, estudios y obras estudiados, estando además en condiciones de afrontar, sin la ayuda del profesor, otros de similares características y dificultades.

El objetivo de toda enseñanza instrumental es que el alumno aprenda a conocer y controlar su instrumento, relacionándolo con el lenguaje que utiliza con él, para poder interpretar las partituras de los diferentes compositores y estilos musicales.

Por todo esto, los criterios de calificación serán aquellos marcados en los criterios de evaluación, y que den una valoración porcentual de la materia superada en relación con la exigida en la programación.

Una vez que el alumno conoce las características básicas de la técnica del instrumento, se le irán presentando estudios y piezas que contengan, progresivamente, los contenidos que debe ir superando en cada curso, orientando sobre su correcta aplicación para conseguir controlarlos y superarlos. Observaremos como la mayor parte de dificultades técnicas se superarán mediante la práctica conjunta de ejercicios, estudios y piezas.

El material didáctico a utilizar para la consecución de los objetivos marcados en estas enseñanzas ha sido cuidadosamente seleccionado, intentando que en todo momento se adapte a las diferentes dificultades técnicas que deben ir superándose y que se trabajarán por medio de estudios y piezas que sean de la máxima eficacia posible para los alumnos. Debemos conseguir, en todo momento, el máximo de asimilación y comprensión por parte del alumno de las diferentes cuestiones que se le vayan explicando, procurando que sea él mismo quien se observe y compruebe sus avances y deficiencias. Nuestro objetivo será que no solamente comprenda y asimile todas las cuestiones teóricas y prácticas que se le muestren, sino que, además, todas esas cuestiones las ponga en práctica a la hora de tocar, leer partituras, componer música o cantar, creando en él unos hábitos y principios básicos para el estudio y la interpretación.

La programación se presenta distribuida por cursos. Cada curso está estructurado en cuatro bloques: objetivos, contenidos, recursos didácticos y criterios de evaluación. En cada uno de estos bloques están detalladas todas las nociones que lo componen de la forma que se considera más adecuada, progresiva y evolutiva para la consecución de los objetivos estipulados.

Los contenidos propuestos en cada curso para alcanzar los objetivos marcados se desarrollarán mediante la utilización de los textos y obras musicales enumerados en el apartado de Recursos didácticos, aunque debe tenerse en cuenta que, en todo momento y según las características de cada alumno, se irán adaptando los estudios y las piezas de forma flexible, pudiéndose utilizar textos alternativos si la evolución formativa de algún alumno así lo exige.

Por todo esto, los sistemas de puntuación serán una valoración numérica de los avances de cada alumno sobre todos los objetivos marcados y superados en cada trimestre y en cada curso.

Los mínimos exigibles nunca serán menores al 75% de la materia en cada trimestre y curso y la comunicación de calificaciones será trimestral.

Los criterios de recuperación se basarán en los contenidos y objetivos de cada curso, reforzando el trabajo de esta recuperación en las cuestiones menos afianzadas y superadas por cada uno de los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos. La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todos los profesores del alumno acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a.- (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos
- b.- (50% de la calificación) Contenidos exigidos: técnica, estudios, piezas de repertorio, análisis de partituras.....
- c.- (10% de la calificación) Interés: Asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares.

La no asistencia a un porcentaje de clases (en total, entre individuales y colectivas) igual o superior al 30% supondrá una calificación de INSUFICIENTE. Es aconsejable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Si el alumno no supera dos de las asignaturas del curso deberá repetir el curso completo. Con una asignatura pendiente promociona al curso siguiente Se calificará atendiendo a los aspectos que el profesor considere oportunos según la siguiente escala, puntuando de 0 a 10:

- Posición corporal y del instrumento
- Control de digitaciones
- Control y calidad del sonido
- Interpretación de las obras

- Afinación Sentido rítmico
- Memorización Repentización
- Clases de grupo
- Asimilación y consecución de aspectos técnicos
- Fraseo
- Actitud

La expresión del nivel conseguido en cada una de las evaluaciones y en la final se traducirá en una calificación numérica del 1 al 10. Para considerar la evaluación o el curso superados la nota deberá ser igual o superior a 5.

Instrumentos de evaluación

- Listas de control de rendimiento, estudio diario, asistencia, actitud y valoración de las clases.
- Observación en el progreso y dominio del repertorio trabajado.
- Pruebas específicas con el instrumento (Exámenes) y elaboración de las propias cañas.
- Valoración de las aptitudes junto al grado de adquisición de automatismos y capacidad de autocorrección.
- Informes realizados por otros profesores.
- Realización de trabajos de investigación.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.

9.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN. Mínimos exigibles

Los Criterios de Promoción están establecidos en el artículo 16 del Decreto 15972007. Los alumnos promocionarán al curso siguiente cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o cuando tengan evaluación negativa en una como máximo.

Los alumnos que al finalizar el último curso tengan tres o cuatro asignaturas pendientes repetirán el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, solo será conveniente cursar las actividades pendientes.

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. La recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.

La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o más cursos impedirá la promoción de un alumno en el curso siguiente.

Los alumnos que al final del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres o más asignaturas deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes

Ampliarán a todos aquellos alumnos que superen los objetivos mínimos del curso siguiente al que están matriculados. Se considerará esta opción en el primer trimestre del curso, constatándose con el resto de profesores del alumno y emitiendo un informe favorable o no para que el Consejo Escolar de centro determine si el alumno debe ampliar o no.

10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumno pendiente de recuperar la asignatura de oboe, empezará su aprendizaje a partir de los conocimientos pendientes y el profesor le marcará una programación de recuperación a seguir para llegar al nivel que le corresponde durante el primer trimestre del curso, considerando que si no es así no tendrá tiempo material para cumplir con los objetivos marcados en el curso en el que se encuentra matriculado.

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa en una asignatura como máximo. En el supuesto de las asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del siguiente curso.

En nuestro centro, existe un calendario de recuperaciones previsto para los meses de Junio y Julio. El profesor-tutor valorará cada caso, indicando el trabajo pertinente a presentar para su examen de recuperación.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo a las características específicas o a la diversidad que puedan aparecer en cada alumno en particular, se realizarán las siguientes adaptaciones:

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

I. Discapacidad física.

Al alumnado que presente problemas de movilidad se le proporcionará todas aquellas medidas necesarias para su acceso al centro, así como las adaptaciones necesarias en el mobiliario y los recursos: ascensor, mobiliario adaptado en el aula...

II. **Discapacidad auditiva.**

Será necesario que el profesor y el alumno lleven colocado un equipo de frecuencia modulada, el docente llevará el micrófono y el alumno/a el receptor. En cuanto a su localización en el aula, nos mantendremos cerca de él/ella facilitando así la lectura labial. Utilización de materiales visuales como apoyo y complemento de las explicaciones

III. **Discapacidad visual.**

Se les facilitará la forma de acceder a materiales en Braille (se solicitará asesoramiento en la ONCE). Se realizan adaptaciones metodológicas, como por ejemplo ofrecer música grabada para que lo aprenda de memoria, otros materiales grabados para reforzar las explicaciones, actividades de imitación e improvisación o la ejecución mediante la memoria consciente. Se les colocará cerca del profesor o bien se asignará a un compañero/a que actuará de “alumno - guía” que le ayude en caso de necesitarlo. Flexibilización en cuanto al tiempo necesario para realizar sus tareas.

IV. **Dificultades de conducta / aprendizaje.**

En determinadas ocasiones encontramos alumnos con escasa capacidad de concentración, **hiperactividad, Trastornos de atención, Síndrome Asperger, excesiva timidez, nerviosismo, desmotivación...**problemas todos ellos que pueden impedir al alumno mantener satisfactoriamente el ritmo de aprendizaje: Se solicitará la ayuda de profesionales y del Departamento Pedagógico y de Orientación del centro, para saber cómo abordar el problema y efectuar los cambios oportunos en la metodología de trabajo. Es absolutamente imprescindible conseguir y mantener un clima de confianza, comprensión y respeto en la clase.

Alumnado de refuerzo educativo.

A aquellos alumnos o alumnas con **problemas en la asimilación de los contenidos y diferentes ritmos de aprendizaje** se les ofrecerán actividades de refuerzo dentro de la clase, recurriendo también a distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, dando así respuesta al abanico de requerimientos que, sin duda, sepondrá de manifiesto en el aula.

Alumnado con bajo interés o con diferencias en cuanto a sus aspiraciones musicales futuras.

El profesorado dirigirá su clase buscando siempre despertar la atención del alumnado. Las actividades se deben articular de manera que se consiga la participación y el interés de los/as alumnos/as, para ello serán variadas y enriquecedoras, utilizando refuerzos positivos para implicar al alumnado.

ALUMNADO CON LESIONES TEMPORALES

Al alumnado con lesiones que impidan o dificulten la práctica instrumental se les podrá adaptar la secuencia de contenidos, las actividades de enseñanza aprendizaje o la selección del repertorio, así como el calendario de entrega de trabajos o exámenes. De esta forma, no se paralizará totalmente el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitando la integración en la normal práctica instrumental una vez recuperados de la lesión y posibilitando, en mayor manera, alcanzar los contenidos

mínimos establecidos en la programación didáctica y la superación del curso.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Actividades de Ampliación

Medidas ordinarias, que no frenen sus verdaderas posibilidades y no reduzcan su motivación. A tal fin es recomendable hacer acopio de una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, que puedan ser utilizados en una misma clase.

Adaptaciones Curriculares Significativas

Modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales.

Ampliación de matrícula de un curso académico, para los alumnos a los que se detecte una sobredotación para la música, o bien acceso anticipado al siguiente nivel educativo.

CASOS DERIVADOS DE LA ESPECIFICIDAD DE NUESTRAS ENSEÑANZAS

En relación a las dificultades puramente musicales es común encontrar problemas de emisión y afinación de la voz, excesiva tensión muscular, tics, dificultad en los movimientos, detenciones y repeticiones inconscientes durante la lectura o entonación, dificultades para mantener el tempo en los cambios de secciones o de figuración, dificultades en la coordinación de las acciones de las manos. Se procederá a la aplicación de una metodología adecuada y personalizada al alumno/a en particular. En algunos casos será necesaria la elección de diferentes materiales didácticos, teniendo en cuenta que los mismos contenidos se pueden abordar de diferentes formas y mediante diferentes metodologías que pueden aconsejar su uso para situaciones concretas. Será necesaria, también, la colaboración con diferentes especialistas (orientadores, médicos...) para determinar si el problema se puede subsanar aplicando adaptaciones al currículo, o bien estamos ante un problema fisiológico, con lo que la solución exigiría otro tipo de tratamiento.

12.-ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. Estos elementos se deben tomar como referencia para la consecución de los objetivos propuestos, y también como contribución al **desarrollo integral** de nuestro alumnado.

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Desde el aula de Música intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura de partituras y textos relacionados con los estudios y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura musical. Para ello, sugerimos a continuación, algunas posibles medidas a adoptar para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente de nuestros alumnos, tanto en el lenguaje verbal como en el lenguaje específico: el lenguaje musical

Uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos, musicales o no.

Recomendación de bibliografía musical específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos.

Fomento del uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas y el uso de la escritura como herramienta de autor. Así, podemos analizar las letras de canciones, estudios o piezas de diferentes estilos musicales y referidas a diferentes experiencias y contextos e incentivar a nuestros alumnos al uso de textos, especializados o no, relacionados con nuestros estudios.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (TIC)

Utilización del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos

El uso de portales Web especializados, de videos streaming tipo Youtube o Vimeo, entre otros, o de canales y aplicaciones de música por internet , como Tune-in o Spotify, enriquecerá el conocimiento, análisis y difusión de cualquier tipo de música y complementará la tarea docente.

Realización de comentarios y críticas acerca de libros y/o versiones musicales, bien en formato digital (e-book, pdf,etc), o en soporte físico. .

Desde la clase se fomenta el uso del ordenador, o cualquier soporte inteligente para la búsqueda de información, de uso moderado y responsable y se pretende una clase dinámica, con el intercambio de opiniones sobre los temas planteados.

Se incentiva el uso de herramientas informáticas: edición de partituras, conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical, grabación de audio para la autocrítica y estudio personal, artículos de prensa y educativos, etc.

Utilización de medios disponibles con diferentes usos (Ordenador, tabletas, retroproyector, etc.) como ayuda para un mejor desarrollo y soporte de la actividad docente, para presentaciones o visionado o para el trabajo propio del alumnado.

Educación cívica y constitucional.

Potenciación del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación. Otros elementos que se han de trabajar de forma transversal a nivel individual y/o grupal son:

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

13.-PLAN DE CONVIVENCIA

Conductas contrarias a las normas de convivencia

1. Las faltas de puntualidad injustificadas.
2. Las faltas de asistencia injustificadas.
3. Los actos que alteren el desarrollo de las clases.
4. Los actos de indisciplina.

5. Los actos de incorrección o desconsideración, las injurias y ofensas contra los miembros de la comunidad educativa.
6. El hurto o el deterioro intencionado de los bienes o materiales de los miembros de la comunidad educativa.
7. El hurto o el deterioro intencionado de inmuebles, materiales, documentación o recursos del centro.
8. Las acciones que puedan ser perjudiciales para la integridad y la salud de los miembros de la comunidad educativa.
9. La negativa sistemática a llevar el material necesario para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. La negativa a trasladar la información facilitada a los padres, madres, tutores o tutoras por parte del centro y viceversa.
11. La alteración o manipulación de la documentación facilitada a los padres, madres, tutores o tutoras por parte del centro.
12. La suplantación de personalidad de miembros de la comunidad escolar.
13. La utilización inadecuada de las tecnologías de la información y comunicación durante las actividades que se realizan en el centro educativo.
13. El uso de teléfonos móviles, aparatos de sonido y otros dispositivos electrónicos ajenos al proceso de enseñanza- aprendizaje durante las actividades que se realizan en el centro educativo.
14. Los actos que dificulten o impidan el derecho y el deber al estudio de sus compañeros y compañeras.
15. La incitación o estímulo a cometer una falta contraria a las normas de convivencia.
16. La negativa al cumplimiento de las medidas correctoras adoptadas ante conductas contrarias a las normas de convivencia.
17. El uso inadecuado de las infraestructuras y bienes o equipos materiales del centro.
18. La desobediencia en el cumplimiento de las normas de carácter propio del centro y que estén incluidas en su proyecto educativo.

Medidas educativas correctoras a las conductas contrarias a las normas de convivencia.

1. Amonestación verbal.
2. Comparecencia inmediata ante el jefe de estudios o el director.
3. 3.Amonestación por escrito.

4. Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias que tenga programadas el Centro durante los 15 días siguientes a la imposición de la medida educativa correctora.
5. Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un periodo no superior a 5 días lectivos.

Todas las medidas educativas correctoras serán comunicadas formalmente a los padres, madres, tutores/as de los alumnos/as menores de edad. Corresponde al director del Centro imponer las medidas educativas correctoras, puede delegar en el jefe de estudios o en el profesor o profesora de aula, la imposición de las mismas.

Todas las medidas educativas correctoras que se apliquen deberán quedar en constancia escrita en el centro. Las conductas contrarias a las normas de convivencia prescriben en el plazo de un mes.

Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro las siguientes:

1. Los actos graves de indisciplina y las injurias u ofensas contra miembros de la comunidad educativa
2. La agresión física o moral, las amenazas y coacciones y la discriminación grave a cualquier miembro de la comunidad educativa, así como la falta de respeto grave a la integridad y dignidad personal.
3. Las vejaciones y humillaciones a cualquier miembro de la comunidad escolar, particularmente si tienen un componente sexista o xenófobo, así como las que se realicen contra los/las alumnos/as más vulnerables por sus características personales, sociales o educativas.
4. El acoso escolar.
5. La suplantación de personalidad en actos de la vida docente.
6. La falsificación, deterioro o sustracción de documentación académica.
7. Los daños graves causados en los locales, materiales o documentos del centro o en los bienes de los miembros de la comunidad educativa.
8. Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro.

9. Las actuaciones que puedan perjudicar o perjudiquen gravemente la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
10. La introducción en el centro de objetos peligrosos o sustancias perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
11. Las conductas tipificadas como contrarias a las normas de convivencia del Centro si concurren circunstancias de colectividad o publicidad intencionada por cualquier medio.
12. La incitación o el estímulo a cometer una falta que afecte gravemente a la convivencia del centro.
13. La negativa reiterada al cumplimiento de las medidas educativas correctoras adoptadas ante conductas contrarias a las normas de convivencia.
14. La negativa al cumplimiento de las medidas disciplinarias adoptadas ante las faltas que afecten gravemente a la convivencia del centro.
15. El acceso indebido o sin autorización a los ficheros y servidores del centro.
16. Actos atentatorios respecto al proyecto educativo del centro, así como al carácter propio del centro.

Medidas educativas disciplinarias.

Para las conductas 8, 13 y 14:

1. Realización de tareas educadoras para el alumno o la alumna en horario no lectivo, por un periodo superior a 5 días lectivos e igual o inferior a 15 días lectivos.
2. Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias que tenga programadas el centro durante los 30 días siguientes a la imposición de la medida disciplinaria.
3. Cambio de clase o grupo del alumno o alumna por un periodo superior a 5 días lectivos e igual o inferior a 15 días lectivos.
4. Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un periodo comprendido entre 6 y 15 días lectivos. Durante la impartición de esas clases, este permanecerá en el centro educativo efectuando los trabajos académicos que le sean encomendados por parte del profesorado. El jefe de estudios organizará la atención a este alumnado.

Para el resto de conductas:

1. Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un periodo comprendido entre 6 y 30 días lectivos. El profesor tutor se encargará de coordinar el trabajo que tendrá que realizar el alumno para que no se interrumpa el proceso formativo del mismo. El horario de visitas será asignado por el jefe de estudios en cada caso.
2. Cambio de centro educativo.

Responsabilidad penal.

La dirección del Centro, comunicará simultáneamente al Ministerio Fiscal cualquier hecho que pueda ser constitutivo de delito o falta penal, sin perjuicio de adoptar las medidas cautelares oportunas. (Consultar Reglamento Régimen Interno del centro).

Instrucciones para la utilización de aulas y equipamiento TIC

- a) El acceso al aula estará controlado por llave. La puerta de acceso de las aulas de informática deberá ser cerrada con llave al finalizar su uso.
- b) El aula sólo podrá ser utilizada, en horario lectivo, en presencia de un responsable, que deberá ser un DOCENTE del Centro.
- c) El acceso al aula en horas no lectivas deberá estar siempre autorizado por el profesor responsable de la misma, y controlado mediante un registro de ocupación.
- d) El acceso a los equipos requiere de un usuario y contraseña válida, tanto para el alumnado como para el profesorado.
- e) El uso del equipamiento informático queda restringido al centro docente para las tareas propias del mismo. Si excepcionalmente fuese necesario usarlo fuera del mismo, se deberá realizar un registro de salida del equipamiento y que haga constar al menos los siguientes datos:
 - o Número de serie del equipo utilizado
 - o Fecha de salida
 - o Motivo
 - o Responsable
 - o Fecha prevista de devolución

Cuando se produzca la devolución se registrará dicha fecha, cerrando el préstamo cuando se constate que el equipo funciona correctamente en el momento de la devolución.

Dicha autorización compete a la dirección del centro.

En cuanto a los equipos informáticos ubicados en los despachos de los distintos departamentos, su uso estará en todo caso restringido al personal docente del centro, no estando permitida la instalación o desinstalación de software en los mismos sin la autorización del equipo directivo.

Pasillos.

En los pasillos no se podrá correr, hablar fuerte o gritar, ni nada que dificulte el normal desarrollo de las clases, cualquiera de estas circunstancias será una conducta contraria a las normas de convivencia.

Utilización del salón de actos.

Para el uso del Salón de Actos se deberá reservar la fecha previa consulta con el Jefe de Estudios. Una vez concertada se rellenará un impreso en el que se concrete el tipo de actividad, el horario tanto de ensayo como de la actividad y el material necesario que se va a emplear, concretando quien es el responsable de la preparación del salón de actos.

El día de la actividad el profesor o el departamento correspondiente se encargará de la puesta y recogida del Salón de Actos (luces, calefacción, sillas y atriles necesarios).

14.-ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES. Propuestas de colaboración entre departamentos.

Los Decretos 75 y 76 del 19 de junio de 2007, que regulan las enseñanzas elementales y profesionales de música, contemplan la posibilidad de diseñar actividades complementarias y extracurriculares, que deben hacerse constar en la programación didáctica.

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo, facilitando la generalización de los aprendizajes fuera del aula. Con la intención de conseguir un aprendizaje más atractivo e incrementar el interés por aprender, estas actividades se centran principalmente en la realización de audiciones y representaciones.

Propuestas:

- Audiciones de aula junto con otras especialidades.
- Realización de cuentos musicales entre departamentos.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En lo referente a las prácticas formativas, actividades complementarias y actividades extraescolares se realizarán las audiciones de aula, de departamento, así como audiciones públicas y actuaciones en conciertos. Además se aconseja como extraescolares la escucha y visión de programas y conciertos en todos los formatos audiovisuales disponibles.

Actividades

- Visita a la una fábrica de instrumentos o a un taller luthier
- Excursiones al Palau de la Música, Palau de les Arts o auditorios cercanos para la asistencia a conciertos o Audiciones didácticas.
- Intercambios con otros centros. Propuestas formativas
- Masterclass y talleres a cargo de profesores y profesionales invitados.
- Organización de cursos formativos para el alumnado en el centro.
- Jornadas temáticas

La participación como miembro activo en la audición de aula será obligatoria, todo aquel que no participe sin causa justificada no podrá ser evaluado. Los alumnos deberán haber ensayado con el pianista acompañante al menos dos veces durante el trimestre y no será admitido aquel quien no se haya personado como mínimo antes de los quince días previos a la fecha de la audición.

La participación en la audición departamental se dará únicamente bajo el criterio del profesor, que tendrá en cuenta tanto el trabajo del alumno durante el trimestre, como su actuación en la audición de aula.

16.- PROPUESTAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO.

OBJETIVOS

- Demostrar sensibilidad auditiva para mantener un nivel mínimo de calidad sonora.
- Conocer diversas épocas y estilos interpretando obras adecuadas a este nivel.
- Solucionar con suficiencia técnica en las piezas presentadas todas las cuestiones que planteen en relación con la interpretación y la expresión artística, siempre al menos al nivel del curso al que se pretende acceder.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente referidas a la escritura rítmica o la ornamentación así como interpretar correctamente grafías no

convencionales en el caso de presentar alguna obra del siglo XX o XXI que las incluya.

- Demostrar una actitud escénica adecuada.

CONTENIDOS

Los contenidos que los aspirantes deberán preparar para cada una de las pruebas de acceso de instrumento consistirán en un repertorio de tres obras de diferentes estilos del nivel que se pretende. Las piezas deberán presentar la complejidad técnica y musical suficiente para que el aspirante pueda demostrar que su capacidad de interpretación está al nivel del curso al que desea acceder. En la prueba se interpretará una de las tres piezas. Tocar de memoria quedará a elección del aspirante, aunque la interpretación memorística se puntuará con un 10% de la nota en los criterios de calificación.

- En la interpretación de las obras el aspirante incorporará los siguientes contenidos generales:
- Concepto y actitud en la interpretación en público.
- Corrección en la posición y la digitación.
- Respiración diafragmática.
- Control y relajación en la emisión.
- Estabilidad de la columna de aire y del sonido
- Control de planteamientos básicos de contraste dinámico
- Afinación
- Principales adornos barrocos y clásicos.

RELACIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS PROFESIONALES

Partita nº 2 in G (triar 2 aries)	TELEMANN, Georg Friedrich
Sonata en Mi m (Bärenreiter): 1r i 2n moviment	GEMINIANI Francesco
Adagio en SOL M Kv. 580a	MOZART, Wolfgang Amadeus
Concert en Do M (Boosey & Hawkes): 1r moviment	CIMAROSA, Domenico, arr. Benjamin
Romance in G (<i>Breitkopf</i>)	REGER, Max

Pièce	PIERNÉ, Gabriel
Concerto Op.7 n°6 (Boosey & Hawkes): 1r moviment	ALBINONI, Tomaso
Fantasy pieces	NIELSEN, Carl
Largo y Allegretto (<i>Chester</i>)	MARCELLO, Benedetto, arr. Evelyn Rothwell
Concert per oboe (<i>Boosey & Hawkes</i>)	CORELLI/BARBIROLI
Sonata en La m (<i>Zimmermann</i>)	TELEMANN, Georg Friedrich
Sonata en Fa M (<i>Peters</i>)	DONIZETTI, Gaetano
Sonatine n° 1 (<i>Schott</i>)	WALMISLEY, Thomas Atwood
Four Pieces (<i>Chester</i>)	GRIEG, Edvard
Pièce V (<i>Leduc</i>)	FRANCK, César
Alla Gitana (<i>Leduc</i>)	DUKAS, Paul
Pièce (<i>Leduc</i>)	FAURÉ, Gabriel
Aria (<i>Leduc</i>)	ROUSSEL, Albert
Pièce en Sol m (<i>Leduc</i>)	PIERNÉ, Gabriel
Bagpipers (<i>EMB</i>)	BARTÓK, Béla
Air Pastoral (<i>Leduc</i>)	BOZZA, Eugène